

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE CONTROLADOR DE PLAZA MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN ORDINARIO

En Calvià a 19 de julio de 2023, se conforma el Tribunal de selección, formado por Domingo Merino (sustituto Francesc Xavier Pérez), Nadal Tortella (sustituto Francisco Campos) y Francisco Javier Muñoz.

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Admisiones:

DNI	ADMISIONES
43119829G	ADMITIDO/A
43216036W	ADMITIDO/A
43188439M	ADMITIDO/A
42997785K	ADMITIDO/A
43222264C	ADMITIDO/A
43098621W	NO ADMITIDO/A (1)
43184958G	ADMITIDO/A
43111549G	ADMITIDO/A
43169025A	ADMITIDO/A

(1) No cumple requisito mínimo de titulación

Los/as candidatos/as disponen de plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación que consideren oportuna, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzorrhh@calvia2000.es que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamación la presente acta será definitiva.

Una vez el acta de admisiones sea definitiva, se podrán a disposición de los candidatos la base de datos de preguntas y sus posibles respuestas.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 19 de julio de 2023

